REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 753 DEL DÍA 02 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	**Plan de Mejoramiento Etapa productiva Aprendices de la ficha 2285422 I.E Gabriel Trujillo, del Técnico en Integración de Operaciones Logísticas.**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1						ACUDIENTE DEL APRENDIZ ANDRES DUQUE			N.A	
2						ACUDIENTE DEL APRENDIZ DUVAN BEDOYA			N.A	
3						ACUDIENTE DEL APRENDIZ ELIZABETH VILLADA			N.A	
4						ACUDIENTE DEL APRENDIZ ISIS MONCADA			N.A	
5						ACUDIENTE DEL APRENDIZ YEFERSON USMA			N.A	
6						ACUDIENTE DEL APRENDIZ YENIFER LOAIZA			N.A	
7									N.A	
8									N.A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 753 DEL DÍA 02 DEL MES DE Sept DEL AÑO 20 22.

OBJETIVO (S): Plan de Mejoramiento Aprendices de la I.E Gabriel T. Fecha 2285422

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Andres Felipe Oviedo	1086634581				I.E. Gabriel Trujillo	Pipeperez58@gmail.com	3233393195	N.A	
2	Duván Bedoya Baiol	1128904405				I.E. Gabriel Trujillo	bedoyad944@gmail.com	3043738238	"	
3	Isis Dayanna Moncada Polanía	1118362437				I.E Gabriel Trujillo	isispolania.edu@gmail.com	313 618 7896	"	Isis Polanía
4	JENNIFER LOAIZA HERNANDEZ	1092910435				I.E Trujillo	Y.loaiza105@gmail.com	3146655811	"	JENNIFER LOAIZA.
5	Elizabeth Villada Ramírez	1087546786				IE Trujillo	villadaramirezelizabeth@gmail.com	3128352670	"	Elizabeth V.R.
6	jhon yefersson urrea orozco	1085917778				I.E Trujillo	yhonyorrea0202@gmail.com	3144722220	"	yefersson urrea.
7	Claudia Patricia Chalé R	34.604.577	X			I.E G.Trujillo	Clauchale@gmail.com	3112602452	"	Cl Pchalé R
8	Sandra Naranjo	42111219		X		I.E Gabriel Trujillo	smnf@misena.edu.co	3163629783	"	

Activar Windows
Ve a Configuración p

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 753		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Plan de Mejoramiento Etapa productiva Aprendices de la ficha 2285422 I.E Gabriel Trujillo, del Técnico en Integración de Operaciones Logísticas.**		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 02 de Septiembre de 2022	**HORA INICIO:** 2pm	**HORA FIN:** 6:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa	**SENA DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA/ CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Plan de Mejoramiento Etapa productiva Aprendices de la ficha 2285422 I.E Gabriel Trujillo, del Técnico en Integración de Operaciones Logísticas.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar Plan de Mejoramiento Etapa productiva Aprendices de la ficha 2285422 I.E Gabriel Trujillo, del Técnico en Integración de Operaciones Logísticas.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se da inicio a la socialización para los Aprendices de la ficha 2285422 sobre el Plan de Mejoramiento a firmar en incumplimiento con la entrega de las bitácoras de la Etapa Productiva, en donde se les refiere al igual que a sus Padres de familia o Acudientes los aspectos institucionales relacionados con dicho incumplimiento, descritos en El Reglamento del Aprendiz Sena y en el Manual de Articulación con la Educación Media en donde se establece: ***Según el Reglamento del Aprendiz Sena:*** ***CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.*** ***Artículo 8. Deberes del aprendiz SENA***. Se entiende por deber, la obligación legal, social y moral que compromete a la persona a cumplir con determinada actuación, asumiendo con responsabilidad todos sus actos, para propiciar la armonía, el respeto, la integración, el bienestar común, la sana convivencia, el servicio a los demás, la seguridad de las personas y de los bienes de la institución.		

Además de los consagrados en la constitución y la ley, el aprendiz SENA es responsable de cumplir con los siguientes deberes:

6. Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y ***productiva***; presentando puntualmente según el cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje.

11. Justificar debidamente inasistencias y/o incumplimientos a las actividades de la formación, comunicando oportunamente al instructor o al ente responsable durante la etapa lectiva y ***productiva***.

21. Cumplir con la reglamentación y directrices que se emitan por el SENA para la realización de la etapa productiva.

CAPÍTULO V. PROCESO DE FORMACIÓN, INCUMPLIMIENTO Y DESERCIÓN.

Artículo 19. Participación y Cumplimiento. El Aprendiz SENA, como gestor principal de su proceso de formación debe participar de manera activa y oportuna en las diferentes actividades, presenciales y/o virtuales, que conforman la ruta de aprendizaje; cumpliendo con las actividades, criterios y evidencias de aprendizaje establecidas. Para programas de titulada, la ruta de aprendizaje está conformada por la etapa lectiva y la etapa productiva.

Parágrafo 2. Etapa productiva. Es la etapa en la que el aprendiz SENA aplica, complementa, fortalece y consolida sus competencias, en términos de conocimiento, habilidades, destrezas, actitudes y valores. La etapa productiva le permite al aprendiz aplicar sus conocimientos en la resolución de problemas en contextos reales o simulados, y se desarrolla según lo establecido en los procedimientos institucionales.

Parágrafo 3. En estas etapas los aprendices SENA deben desarrollar y cumplir las evidencias de aprendizaje, actividades presenciales y/o virtuales que se establezcan, para confirmar que son competentes en su saber y hacer.

Artículo 20. Incumplimientos. Se configuran cuando el aprendiz no presenta evidencias de aprendizaje en las fechas establecidas, no asiste o deja de participar en actividades presenciales o virtuales, pactadas en la ruta de aprendizaje. Los incumplimientos se catalogan en dos: justificados y no justificados. Además, se constituyen en faltas académicas o disciplinarias según sea el caso.

6. El incumplimiento injustificado del aprendiz de articulación con la media o ampliación de cobertura, que no cumple a cabalidad con lo estipulado en el proceso formativo especificado en el convenio realizado con la institución educativa en convenio. Dicho incumplimiento configura deserción.

Artículo 32. Medidas formativas Académicas: Son medidas adoptadas por el SENA de carácter pedagógico, para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje. Se adoptan con el fin de prevenir el abandono del proceso formativo y para lograr avances académicos acordes con el desarrollo del programa de formación. Son medidas formativas académicas las siguientes:

2. Plan de Mejoramiento: Es una medida formativa académica para garantizar el logro del o de los resultado(s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento. Es de aclarar que para este caso, ***el plazo máximo del Plan de Mejoramiento será de 8 días.***

Parágrafo 4. El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; ***y para la etapa productiva, es de uno (1).***

Según el Manual de Articulacion del Sena con la Educación Media:

*El instructor SENA realiza el seguimiento a la etapa productiva.

* La Etapa Productiva se ejecuta a partir del segundo semestre de décimo grado y hasta finalizar undécimo grado para un periodo de 15 meses de etapa productiva en calendario académico. Los tiempos de ejecución de la etapa productiva en todas sus alternativas deben ser independientes a los de la etapa lectiva y se desarrollan en días o jornadas adicionales.

*El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

13.5.3. Administración de la Bitácora. La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

• El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

• El aprendiz deberá tener todo su proceso de evaluación de etapa productiva en estado satisfactorio o aprobado para poder tramitar la certificación y será el respondiente ante el Colegio y ante el Centro de formación de tener al día su proceso.

En consecuencia, con lo anterior, se relaciona a continuación el incumplimiento de los siguientes Aprendices con la entrega por plataforma Territorium de las Bitácoras requeridas del proceso, entre ellas desde la Bitácora 1 a la Bitácora 6 desde el 30 de Julio al 30 de Noviembre del 2021 y desde la Bitácora 7 a la

<u>Bitácora 9 habilitadas en Plataforma desde el 31 de Mayo al 10 de Agosto del presente año.</u>

A continuación, adjunto Matriz de relación de las actividades concertadas para dichas Bitácoras.

SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA, ACTIVIDADES CONCERTADAS FICHA 2285422 TEC INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS (EMPRENDIMIENTO)
APRENDICES DE GRADO 11 I.E GABRIEL TRUJILLO

	FASE 1 DE MOTIVACIÓN							
GRADO 10	**ESTACIONES**	**ACTIVIDADES**	**DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**	**EVIDENCIAS O ENTREGABLES**	**FECHA DE CARGUE A PLATAFORMA**	**BITACORAS**	**HORAS DE ETAPA PRODUCTIVA**	**HORAS ACUMULADAS DE E.P**
	ESTACION 1	Sumérgete en "emprender"	Historia de: Microsoft, Apple, Ford, Rockefeller, Barbie, Tesla, El Éxito, La Lucerna, Mastercard, Facebook, etc. Foro emprendimiento, conceptualización de términos. Estudio de casos de éxito: exposiciones, parrilleo. Experiencias regionales y del fondo emprender Videos motivacionales.	Cuestionario resuelto. Tema de emprendimiento.	10 de julio de 2023. En cooperación hasta el 10 de Mayo	4	92	92
	ESTACION 2	Perfil emprendedor.	Videos, Charlas y lecturas sobre liderazgo, comportamiento emprendedor, gestión innovadora, visión emprendedora. Aplicación test cuadrante del Cerebro, inteligencias múltiples, Torbellinos, Test, emprendedor.	Presentar diligenciado el resultado del test del perfil emprendedor.	31 de agosto En cooperación hasta el 10 de Mayo	2	30	100
			FASE 2 DE IDEACIÓN					
GRADO 10 Y 11	**ESTACION 3**	Generar las ideas de negocio, identificando sus habilidades y destrezas y las tendencias y oportunidades que el medio le ofrece.	Realizar una lluvia de ideas con su grupo de trabajo y luego relacionar la idea que mas motivación tenga en el grupo. Luego describir la idea en términos generales el producto o servicio con el que se espera satisfacer la necesidad o la oportunidad identificada. Alli trabajamos: lluvia de ideas, cualidades y composición del prototipo o servicio. Evidencia: Descripción de la idea de negocio propuesta. Diligenciar cuadro No.1 Actividad a Desarrollar - Al tener clara la idea de negocio, en los siguientes espacios, hacer una descripción de cada componente de acuerdo lo dirá nombrado por el docente. Diligenciar cuadro No.2	Idea de Negocio.	30 de octubre de 2021. En cooperación hasta el 10 de Mayo	6	76	176
	ESTACION 4	JUSTIFICAR LA IDEA DE NEGOCIO	Definir en términos claros y concretos la necesidad (el problema, con causas y consecuencias), que atenderá con el producto o servicio, o la oportunidad comercial que desea aprovechar. Definir de manera clara y precisa la empresa que se pretende crear con la idea de negocio. Identificar problemas presentados en el entorno y partiendo de ahí, buscar con creatividad las opciones de solución, que a su vez se conviertan en oportunidades de	ACTIVIDAD 1: ARBOL PROBLEMA. ACTIVIDAD 2: Definir de manera clara y precisa la empresa que se pretende crear con la idea de negocio. Actividad Económica a la que pertenece (Marque con una x). Cuadro No.3	30 de octubre de 2021. En cooperación hasta el 10 de Mayo	4	76	252
	ESTACION 5	ESTUDIO DE MERCADO. Aspectos innovadores.	Priorizar las características del producto o servicio de la iniciativa, explicar que lo hace diferente del que ofrece la competencia, es cual de los siguientes aspectos conoce la diferencia: Procesos administrativos, de producción, de comercialización, de logística, investigación y desarrollo, o en el producto como tal.	CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO DE LA INICIATIVA CON ENFOQUE INNOVADOR. Descripción de la Actividad: Para realizar la investigación debe elegir una herramienta aplicada (ver cuadro abajo), mencionar su objetivo, donde y a cuantas personas se realizará. Puede tomar como referencia las preguntas del cuadro. Encuesta aplicada y tabulada (en formulario de Google).	30 de noviembre de 2021. En cooperación hasta el 10 de Mayo	6	76	328
	ESTACION 6	ALIANZAS Y COLABORADORES. Es importante tener alianzas y colaboradores que aporten al crecimiento de tu idea de negocio, por lo tanto, se comparte unos definimos que nos unen tu conocimiento.	Actividad a Desarrollar 1: Definir los posibles clientes de la iniciativa a través de la herramienta aplicada escogida en el bloque 5. Actividad a Desarrollar 2: Elaborar un cuadro donde relacione qué empresas ha identificado como su competencia, los productos o servicios similares, semejantes y/o complementarios. Adicionalmente relacione las principales características de estas empresas, como: Tamaño, ubicación, tiempo de constitución, precios, estrategias de mercado, cubrimiento geográfico.	Tipos de clientes. LIBRO DE EVIDENCIAS. Análisis de la competencia. LIBRO DE EVIDENCIAS. Tejado de clientes. LIBRO DE EVIDENCIAS	30 de noviembre de 2021 en cooperación hasta el 10 mayo de 2022.	6	76	408
	ESTACION 7	matriz dofa y canales de distribucion	Realizar la matriz Dofa los canales de distribucion	matriz dofa y canales de distribucion	31 de mayo de 2022	7	78	486
	ESTACION 8	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. Actividad para desarrollar 1: Filosofía institucional (Logo - Misión – Visión - Objetivos).	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. Actividad para desarrollar 1: Filosofía institucional (Logo - Misión – Visión - Objetivos, valores corporativos y organigrama)	Documento con: logo - Misión – Visión - Objetivos organizacionales, valores corporativos y organigrama	10 de junio de 2022	8	78	564
	ESTACION 9	Portafolio de servicios, proyección personal, ambiental y social	Realizar el portafolio de Servicios o Productos y su proyección a nivel personal, ambiental y social	Documento con portafolio de servicios, proyección personal, ambiental y social	10 de Agosto de 2022	8	78	642
	ESTACION 10	GESTIÓ DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.	Establecimiento de los costos de la comercialización, de productos.	COSTEO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.	30 de septiembre	10	78	720
			FASE 3 DE MATERIALIZACIÓN					
GRADO 11	**ESTACION 11**	Presentar informe de gestión de las empresas didáctica. Participar en la muestra empresarial. Participar en la semana de la ciencia. Participar en empresarello. Cumplir los requerimientos propios de participación.	Participación a eventos programados por el SENA y la I.E : **Muestra Empresarial Institución Educativa** Presentación PITCH Feria ACME Ruedas de negocio Acme SAE Informes de gestión	Informe de gestión Informe con la experiencia de las participaciones en los diferentes momentos (mencionar cada una, decir brevemente el objetivo, la idea y la enseñanza que le dio)	5 de octubre de 2022	11	94	814
		VISITA TECNICA LOGISTICA AL CENTRO DE FORMACION	*DESARROLLAR UNA CONSULTA CON UNA DE LAS EMPRESAS PRESENTADAS EN LOS GANADORES ANTERIORES, CONFIRMAR CON EL SENA SI PARTICIPA COMO MINIMO EN EL 2021 ALGUNA. *ENUMERAR CADA UNO DE LOS PROBLEMAS QUE PASEN EN CADA UNA DE LAS OPERACIONES. *REALIZAR PROPUESTAS DE MEJORA APLICANDO LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA PARA DESTACAR CADA UNO DE LOS PROCESOS	*DIAGNOSTICO CON LA IDENTIFICACION, CLASIFICACION Y PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS EN LOS PROCESOS.				
			FASE 4 DE OPORTUNIDADES					
	ESTACION 12	Participar en las socialización. Plan de vida Entrevista Proyecto de vida Agencia Pública de Empleo Feria ACME Fondo Emprender Workshop: emprendedores, empresarios, artistas.	Informe con los datos identificados las oportunidades del proyecto, participar de las charlas y eventos programados por el SENA donde asistas. Relacionar esas oportunidades identificadas, como las puede aprovechar para su idea de negocio y/o proyecto de vida.	Informe de gestión y/o experiencias significativas. Informe de oportunidades identificadas.	15 de Octubre de 2022	12	90	864
								TOTAL 864 HORAS

INSTRUCTORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA 2022: SANDRA MILENA NARANJO FLOREZ
ACTIVIDADES CONCERTADAS PARA LAS BITACORAS 1 A LA 12 Y 12 CON LA DOCENTE DE EMPRENDIMIENTO CLAUDIA, EL 28 DE ABRIL DE 2022

Relación de Aprendices en incumplimiento con la entrega de Bitácoras de la 1 a la 9, según valoración en Plataforma, el día 31 de Agosto del 2022.

VALORACION BITACORAS FICHA 2285422 GRADO 11 I.E GABRIEL TRUJILLO TEC EN OPERACIONES LOGISTICAS														SOLO RECUPERA CON PLAN DE MEJORAMIENTO
Nombre	Documento	Bitácora No.1	Bitácora No.2	Bitácora No.3	Bitácora No.4	Bitácora No.5	Bitácora No.6	Bitácora No.7	Bitácora No.8	Bitácora No.9	Bitácora No.10	Bitácora No.11	Bitácora No.12	
ANDRÉS FELIPE DUQUE PEREA	1086634581ti													x
DUVAN BEDOYA BAÑOL	1128904495ti													x
ELIZABETH VILLADA ROMAN	1087546785cc	A						A		D				x
ISIS DAYANNA MONCADA POLANIA	1118362437ti													x
JOSÉ YEFERSON USMA OROZCO	1085717778ti	A	A						D					x
YENIFER LOAIZA HERNANDEZ	1092910435ti	A		D	D			A		D				x
INSTRUCTORA DE SEGUIMIENTO A LA ETAPA PRODUCTIVA 2022: SANDRA NARANJO														
CONVENCIONES		CUMPLIMIENTO CON LA ETAPA PRODUCTIVA, VALORACION DE BITACORAS AGOSTO 31 DE 2022												
BITAOCRA APROBADA	A													
BITAOCRA POR CORREGIR, MIRAR COMENTARIOS	D	LEER LOS COMENTARIOS EN PLATAFORMA PARA LA BITACORA, CORREGIR EN DIRECCION A LAS INDICACIONES Y VOLVER A CARGAR POR EL MISMO LINK												
BITACORA NO PRESENTADA														

Frente al anterior panorama de incumplimiento, es de aclarar que se le ha dado a los Aprendices en reiteradas ocasiones, la oportunidad para hacer entrega o corrección de las bitácoras, sin plan de mejoramiento y que en vista de la persistencia de dicho incumplimiento se hace necesario realizarlo con fecha máxima de recuperación y cargue a plataforma de dichas Bitácoras solo hasta el día Domingo 11 de Septiembre de del 2022.

De igual forma es de mencionar que se realiza entonces dicho Plan de Mejoramiento en la medida, en que el incumplimiento por parte de los Aprendices, da lugar a una valoración ***por mejorar*** en el Criterio sobre ***DOCUMENTACIÓN ETAPA PRODUCTIVA, Actualización permanentemente del portafolio de evidencias.*** Registrado en el formato ***GFPI-F-023 V3 de Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva,*** establecido para llevar a cabo el Seguimiento de la Etapa práctica de cada Aprendiz***,*** y en donde se evalúan factores tanto Actitudinales y Comportamentales, como factores técnicos del mismo en el proceso.

Se adjunta valoración de todos los Aprendices según criterio del formato 023.

3. SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

TIPO DE INFORME	Parcial: X	PERÍODO EVALUADO	Inicio: Junio 3 de 2021
	Final:		Finalización: Noviembre 23 de 2021

FACTORES ACTITUDINALES Y COMPORTAMENTALES

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN		Observación
		Satisfactorio	Por mejorar	
RELACIONES INTERPERSONALES	Desarrolla relaciones interpersonales con las personas de los diferentes niveles del ente Coformador en forma armoniosa, respetuosa y enmarcada dentro de los principios de convivencia social.	X		
TRABAJO EN EQUIPO	Participa en forma activa y propositiva en equipos de trabajo asumiendo los roles, de acuerdo con sus fortalezas.	X		
SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Propone alternativas de solución a situaciones problemáticas, en el contexto del desarrollo de su etapa productiva.	X		
CUMPLIMIENTO	Asume compromiso de las funciones y responsabilidades asignadas en el desarrollo de su trabajo.	X		
ORGANIZACIÓN	Demuestra capacidad para ordenar y disponer los elementos necesarios e información para facilitar la ejecución de un trabajo y el logro de los objetivos.	X		

FACTORES TÉCNICOS

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN		Observación
		Satisfactorio	Por mejorar	
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	Demuestra las competencias específicas del programa de formación en situaciones reales de trabajo.	X		
MEJORA CONTINUA	Aporta al mejoramiento de los procesos propios de su desempeño.	X		

Activar Windows
Ve a Configuración p

FORTALECIMIENTO OCUPACIONAL	Autogestiona acciones que fortalezca su perfil ocupacional en el marco de su proyecto de vida.	X		
OPORTUNIDAD Y CALIDAD	Presenta con oportunidad y calidad los productos generados en el desarrollo de sus funciones y actividades.	X		
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	Administra los recursos para el desarrollo de sus actividades con criterios de responsabilidad ambiental.	X		
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	Utiliza de manera racional los materiales, equipos y herramientas suministrados para el desempeño de sus actividades o funciones.	X		
SEGURIDAD OCUPACIONAL E INDUSTRIAL	Utiliza los elementos de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con la normatividad vigente establecida para sus actividades o funciones.	X		
DOCUMENTACIÓN ETAPA PRODUCTIVA	Actualiza permanentemente el portafolio de evidencias.	X		Incumplimiento con la entrega de Bitacoras.

Es de tener en cuenta que el incumplimiento con dicho Plan de Mejoramiento hasta la fecha indicada, da por pérdida del mismo y por consiguiente la afectación en la posible certificación del Programa de Formación por parte del Aprendiz, ya que es de mencionar nuevamente que según el Reglamento del Aprendiz SENA se establece que en para la Etapa Productiva el Aprendiz solo puede firmar Un (1) solo Plan de Mejoramiento , lo cual se entiende como la única posibilidad u oportunidad de recuperación del Resultado de Aprendizaje asociado a la Competencia de dicha Etapa, lo que indica que no hay una segunda oportunidad de recuperación, lo que puede implicar que el Aprendiz por incumplimiento quede por fuera del proceso Sena, dado también a que la certificación en el Programa de Formación que para este caso es Integración de Operaciones Logísticas, está sujeta a la Aprobación total de la Etapa Lectiva y Productiva.

Por otro lado, se deja establecido que el firmar la asistencia de dicha acta N°. 753, deja por sentado el compromiso que adquieren los Aprendices firmantes de cumplir dicho plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta el plazo máximo de recuperación para la entrega y cargue a plataforma de las actividades faltantes, lo anterior implica que de igual forma el Aprendiz adquiere un compromiso de hacer entrega oportuna y en los

tiempos establecidos y con calidad de todas las bitácoras, hasta finalizar su etapa productiva con la entrega de la Bitácora 12 como corresponde al proceso.

CONCLUSIONES

En relación al incumplimiento con la entrega de Bitácoras de la Etapa Productiva, es de aclarar que se le ha dado a los Aprendices en reiteradas ocasiones, la oportunidad para hacer entrega o corrección de las mismas, sin plan de mejoramiento y que en vista de la persistencia de dicho incumplimiento se hace necesario realizarlo con fecha máxima de recuperación y cargue a plataforma de dichas Bitácoras solo hasta el día Domingo 11 de Septiembre de 2022.

De igual forma es de mencionar que se realiza entonces dicho Plan de Mejoramiento en la medida, en que el incumplimiento por parte de los Aprendices, da lugar a una valoración ***por mejorar*** en el Criterio sobre ***DOCUMENTACIÓN ETAPA PRODUCTIVA, Actualización permanentemente del portafolio de evidencias,*** registrado en el formato ***GFPI-F-023 V3 de Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva,*** establecido para llevar a cabo el Seguimiento de la Etapa práctica de cada Aprendiz y en donde se evalúan factores tanto Actitudinales y Comportamentales, como factores técnicos del mismos en el proceso.

Es de tener en cuenta que el incumplimiento con dicho Plan de Mejoramiento hasta la fecha indicada, da por pérdida del mismo y por consiguiente la afectación en la posible certificación del Programa de Formación por parte del Aprendiz, ya que es de mencionar nuevamente que según el Reglamento del Aprendiz SENA se establece que para la Etapa Productiva el Aprendiz solo puede firmar Un (1) solo Plan de Mejoramiento, lo cual se entiende como la única posibilidad u oportunidad de recuperación del Resultado de Aprendizaje asociado a la Competencia de dicha Etapa, lo que indica que no hay una segunda oportunidad de recuperación, lo que puede implicar que el Aprendiz por incumplimiento quede por fuera del proceso Sena, dado también a que la certificación en el Programa de Formación que para este caso es

Integración de Operaciones Logísticas, está sujeta a la Aprobación total de la Etapa Lectiva y Productiva.

Por otro lado, se deja establecido que el firmar la asistencia de dicha acta N°. 753, deja sentado el compromiso que adquieren los Aprendices firmantes de cumplir dicho plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta el plazo máximo de recuperación para la entrega y cargue a plataforma de las Bitácoras faltantes, lo anterior implica que de igual forma el Aprendiz adquiere un compromiso de hacer entrega oportuna y en los tiempos establecidos y con calidad de todas las bitácoras, hasta finalizar su etapa productiva con la entrega de la Bitácora 12 como corresponde al proceso.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar, hacer entrega y cargue a plataforma Territorium de las Bitácoras faltantes desde la Bitácora 1 a la Bitácora 9.	Los Aprendices arriba relacionados y firmantes de la presente Acta de compromiso N°. 753.	Solo hasta el día Domingo 11 de Septiembre de 2022, por plataforma.
Los Aprendices adquieren un compromiso de hacer entrega oportunidad y en los tiempos establecidos y con calidad de todas las bitácoras, hasta finalizar su etapa productiva con la entrega de la Bitácora 12 como corresponde al proceso.	Los Aprendices arriba relacionados y firmantes de la presente Acta de compromiso N°. 753.	Durante el periodo formativo faltante 2022
Valorar las Bitácora entregadas en recuperación e informar de la	Instructora SENA Sandra Milena Naranjo,	Posterior al Domingo 11 de

Aprobación o no del Plan de Mejoramiento a los Aprendices.	Seguimiento a la Etapa Productiva.	Septiembre del 2022.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.